

Distrito Escolar Raymore-Peculiar
Procedimientos Escolares Para la
Fase de Reingreso del 24 de Agosto
2020-2021



Actualizado: 7/9/20

Resumen

Las siguientes normas estarán vigentes para el aprendizaje en persona a partir del 24 de agosto de 2020, en el Distrito Escolar Raymore-Peculiar. Estas medidas pueden actualizarse o modificarse a medida que haya nueva información disponible. La información del Departamento de Salud del Condado de Cass (CCHD), los profesionales médicos, la Academia Americana de Pediatría (AAP) y los Centros para el Control de Enfermedades (CDC) se está utilizando para guiar las decisiones de Ray-Pec. Las normas pueden cambiar a medida que avance el año escolar, teniendo como prioridad la salud y el bienestar de los estudiantes, el personal y los patrocinadores.

Principio Rector

- El principio rector para la apertura de escuelas el 24 de agosto será la reducción de riesgos. Sabiendo que la eliminación del riesgo en la situación actual de la pandemia no es posible, se establecerán varios protocolos para reducir el riesgo de transmisión del virus para que las escuelas puedan abrir para los estudiantes y los padres. Sin embargo, cualquier interacción humana durante una situación de pandemia conlleva cierto grado de riesgo de transmisión del virus.

Objetivos Principales

- Proporcionar una experiencia de aprendizaje en persona para tantos estudiantes/padres que lo deseen durante el mayor tiempo posible, al mismo tiempo que proporcionar una estrategia razonable de reducción de riesgos para todos.
- Proporcionar una experiencia de aprendizaje virtual rigurosa y relevante para aquellos estudiantes/padres que desean esa experiencia.

FASE DE REINGRESO DEL 24 DE AGOSTO

Información General

- El término “distanciamiento social” o “distanciamiento físico” se referirá a no menos de 3-6 pies de separación según lo recomendado por la AAP.
- No se permitirán reuniones de grupos masivas.
- No se permitirán visitantes en la escuela ni en el salón. Las escuelas estarán cerradas para los visitantes aparte de dejar y recoger a los estudiantes.
- La prevención de infecciones se enseñará al personal y a los estudiantes al comienzo del año escolar.

Llegada

- Los estudiantes se reportarán inmediatamente a su salón de clases a su llegada.
- Los estudiantes y el personal serán evaluados para detectar síntomas de enfermedad.
- En la medida de lo posible, el personal se asegurará de que los estudiantes practiquen las normas de distanciamiento social uno de otros y NO se congreguen.
- La enfermera de la escuela/maestros/designado verificará la temperatura de cada estudiante en el salón de clases a su llegada.

Desayuno y Almuerzo

- El desayuno y el almuerzo se consumirán en el salón de clases si es posible.
- Se utilizarán envases y utensilios desechables.
- Los estudiantes seleccionarán comidas preparadas previamente de la cafetería.
- Los estudiantes no tendrán acceso a microondas ni refrigerador.

Salones de Clase (PK-5)

- A los estudiantes se les asignarán asientos que mantengan las normas de distanciamiento social/físico en la medida de lo posible. AAP recomienda 3-6 pies entre los escritorios cuando sea posible. Los estudiantes y personal utilizarán mascarillas cuando no se pueda lograr un distanciamiento físico de tres pies.
- El espacio al aire libre se utilizará para clases cuando sea posible.
- Los estudiantes no deben compartir los útiles del salón.
- Los estudiantes usarán desinfectante para manos o se lavarán las manos al entrar y salir del salón de clases.

Salones de Clase (6-12)

- A los estudiantes se les asignarán asientos que mantengan las normas de distanciamiento social/físico en la medida de lo posible. AAP recomienda 6 pies entre los escritorios cuando sea posible.

- Los estudiantes y personal utilizarán mascarillas cuando no se pueda lograr un distanciamiento físico de seis pies, como lo recomienda el CCHD.
- El espacio al aire libre se utilizará para clases cuando sea posible.
- Los estudiantes no deben compartir útiles de ningún tipo.
- Los estudiantes usarán desinfectante para manos o se lavarán las manos al entrar y salir del salón de clases.
- El uso de casilleros se minimizará para desalentar la reunión de estudiantes.

Estudiantes con Necesidades Especiales

- Puede no ser factible, dependiendo de las necesidades del individuo, cumplir con los criterios descritos en este documento y satisfacer las necesidades del estudiante.
- Las decisiones se tomarán dependiendo del caso.

Recreo (PK-5)

- Los horarios de recreo serán escalonados para limitar el número de clases en el patio de recreo.
- Todos los estudiantes deben lavarse las manos (jabón o desinfectante para manos) antes y después del recreo.
- Durante el recreo, el personal controlará el distanciamiento social/físico.
- El equipo de juegos comúnmente tocado se desinfectará entre grupos de estudiantes cuando sea posible.

Salida

- Los padres/tutores deben usar la línea para automóviles para recoger a los estudiantes. Recoger en persona no está permitido para evitar reuniones de padres en el vestíbulo escolar o en frente de la escuela.
- Se les pedirá a los estudiantes que mantengan el distanciamiento social al no congregarse durante y después de la salida.

Clases Electivas/Exploratorias

- A nivel de primaria, los maestros especiales rotarán a los salones de clases para minimizar el tráfico de estudiantes en los pasillos cuando sea posible.
- Los maestros especiales limitarán el uso de equipo compartido en la medida de lo posible.

Enfermedades en Estudiantes y Personal

- Los estudiantes que estén enfermos o experimenten síntomas relacionados con COVID no deben asistir a clases y deben notificar a la escuela.
- Si los estudiantes se enferman una vez que llegan a la escuela, se les aislará de los demás y serán enviados a casa de inmediato. Los padres deben recoger a los estudiantes del centro de salud tan pronto como sea posible (preferiblemente dentro de

una hora) para evitar la exposición prolongada. Se requerirá que los estudiantes permanezcan fuera de la escuela durante 72 horas después del inicio de los síntomas.

- Los estudiantes y el personal que presenten síntomas de COVID 19 deben comunicarse con su proveedor de salud para obtener instrucciones adicionales.
- Los síntomas de COVID 19 pueden incluir: tos, falta de aliento o dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, temblores repetidos con escalofríos, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, pérdida del gusto y olfato, secreción nasal o congestión u otros síntomas de gripe como náuseas, vómitos o diarrea.

Cierre Periódico de Escuelas

- El Distrito monitoreará continuamente los casos de COVID 19 y trabajará junto con el CCHD al revisar el nivel de propagación localizada del virus.
- Si el Distrito Escolar Ray-Pec y/o el CCHD determinan que una escuela debe cerrarse debido a la propagación localizada del virus, la escuela o el salón de clases individual estarán cerrados por un período de tiempo específico. Los estudiantes y sus familias serán informados del cierre y los estudiantes tendrán acceso al aprendizaje virtual durante el tiempo que la escuela esté cerrada.

Custodia

- Cada sitio tendrá al menos un custodio durante el día mientras los estudiantes y el personal estén presentes. Los custodios nocturnos completarán diariamente los procedimientos de limpieza en todos los salones y desinfectarán las áreas de alto tráfico/tocadas.
- El uso de un desinfectante aprobado por la EPA se utilizará para desinfectar las superficies que se tocan con frecuencia.

Instalaciones

- El uso de fuentes de agua potable está limitado a aquellos que tienen un dispensador personal para llenar su botella de agua personal. No se permite beber directamente de la fuente.
- Se pueden utilizar las microondas comunales, pero todas las superficies tocadas se deben limpiar después de cada uso.

Transporte

- Se anima a los padres a transportar a sus hijos.
- Se requiere que los conductores de los autobuses y los monitores usen mascarillas mientras los estudiantes abordan y bajan del bus.
- Los estudiantes deben utilizar mascarillas mientras estén en el autobús.
- Se harán esfuerzos para limitar a los estudiantes a dos por asiento. Los miembros de la familia se sentarán juntos mientras viajen en el autobús.
- Los conductores de los autobuses sentarán a los estudiantes según el orden en que son recogidos. Los estudiantes recogidos primero deben moverse inmediatamente a la parte

de atrás del autobús. Este será su asiento asignado para el viaje de regreso a casa también en un intento de controlar a los estudiantes que caminen dentro del autobús.

- Los autobuses se limpiarán y desinfectarán adecuadamente después de cada ruta.
- Los autobuses tendrán desinfectante para manos disponible en cada ruta.

Respuesta a Crisis y Simulacros

- Se realizarán simulacros de intrusos, incendios y tormentas prestando atención al distanciamiento social.

Tecnología

- El personal limitará el intercambio de dispositivos. Cuando se deben compartir dispositivos, el personal asignará estudiantes específicos a dispositivos específicos.
- El personal se asegurará de que los dispositivos sean desinfectados entre usos.

Precauciones de Salud y Seguridad del Personal

- Antes de presentarse a trabajar diariamente, los empleados deben autoevaluar su salud y no presentarse a trabajar si tienen una temperatura de más de 100 grados, se sienten enfermos o tienen síntomas de COVID 19.
- El distrito proporcionará mascarillas o los empleados podrán utilizar propias. Los empleados pueden usar guantes, pero en su lugar, se recomienda encarecidamente lavarse las manos o usar desinfectante para manos.

Protocolo para Estudiantes o Personal que den Positivo

- El CCHD proporcionará una notificación oficial al distrito de cualquier caso COVID-19 positivo. El CCHD proporcionará orientación sobre el nivel de preocupación, el cierre potencial del salón o la escuela, y la duración del cierre. El CCHD será responsable y realizará el rastreo de contactos de las personas que puedan estar en riesgo de exposición al virus, y estará en contacto con esas personas con respecto a los próximos pasos recomendados.

Protocolo de Comunicación para Estudiantes o Personal que den Positivo

- El Departamento de Comunicaciones de Ray-Pec enviará información a los padres y al personal dentro de las 24 horas posteriores a la notificación del distrito sobre los casos positivos conocidos de estudiantes y personal. El CCHD llevará a cabo el seguimiento de contactos y el seguimiento con las personas afectadas.

Educación Virtual y Elegibilidad para Actividades

- Se seguirán las normas de MSHSAA para todas las actividades de los estudiantes.